

Reuerencia de vido y en quanto  
 haviendo en vuestro dize non prelo  
 conuetiam a lleve don Ro de mura le  
 trado desta villa de alcazar de  
 Zalleri mata y no auado de su dia de la  
 Paraqueo de canzo con un nique de  
 dare que con esta villa de canzo  
 se adet suscia de la dga y no viron  
 o lo que me conuey a d que me  
 deo en la cueta de un

Vallejo  
 de san Jacinto

Jindilla de  
 no se

miguel  
 de la m...

Amery Antonio Larau...

S

Mas al del ayu de la villa de carauaca  
 a quatro dias de mes de agosto de mill e seicientos  
 e oyo en la villa de carauaca  
 de un tron de arca y conferi la casa de canzo  
 al servicio de Dios y de su Rey y de esta reser  
 con breue asauer

Elle Vallejo de san Jacinto por destes

Juan Lorellate

Elle mata de su  
 dia

Don Diego Melgarejo

Miguel de canzo Regidore desta villa

Dixerou que en quanto este casa de  
 ayu es un tanto de la que se guarda  
 cada dia y no conuey a d que me  
 ayu de canzo y no se para de  
 Retano que se obra en esta sala  
 de canzo que se llama ayu de  
 en casa de don gouernador de  
 grege esta villa de canzo la casa de  
 que conuey a

mude de ayu

